

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/001/2020

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 09:30 horas, del día Martes 19 del mes de Enero del año 2020, en el Departamento de Proveeduría Municipal, ubicado en el primer piso del edificio público conocido como Unidad Municipal Administrativa (UMA), situado en Av. Mezquital número 604, colonia Los Portales, de esta ciudad, Código Postal 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con el Punto OCTAVO denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES", en su inciso letra b), de las Bases de la Licitación Pública Local No. LPL CM/001/2020, correspondiente a la adquisición de material de construcción para los puentes colgantes de Boca de Tomatlán, Buenos Aíres y Río Cuale, en adelante denominada las Bases, en relación con la Tabla 2, del punto QUINTO denominado "CALENDARIO DE EVENTOS", de las Bases.

De conformidad con el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley, el presente acto es presidido por el **C.P. Víctor Manuel Palomera Hernández**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que se encuentra presente, por parte del Área Requirente, Dirección de Obras Públicas, el Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Jefe de Mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas.

El Presidente del acto, da inicio al acto haciendo constar las siguientes:

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

La convocante hace saber a los licitantes que se hace la aclaración de los requerimientos y especificaciones técnicas mínimas que están señalados en la Tabla 1 denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", que se encuentra en el punto Segundo de las Bases denominado "SEGUNDO.- DESCRIPCIÓN DEL (LOS) BIEN(ES) Y/O SERVICIO(S).", específicamente el material de construcción para el Puente Colgante en la Agencia de Boca de Tomatlán, la partida 2 se requiere 126 metros de malla ciclónica, con medidas de 6x6 mm, calibre 10.5 x 2.00 metros de altura y la partida 3 se requiere 347 metros de cable de acero de ¾", precisamente cable para tensores de 6 torones de ¾" (cable de acero trenzado de 6 torones con alma de acero).

También se aclara en cuanto al material de construcción para el Puente Colgante en la colonia Buenos Aires, la partida 7 se requiere 237 metros de cable de acero de ¾", precisamente cable para tensores de 6 torones de ¾" (cable de acero trenzado de 6

Que Queremos

8

COMISIÓN MPAL. ADQUISICIONES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/001/2020

torones con alma de acero) y la partida 8 se requiere 4 rollos de malla ciclónica galvanizada, con medidas de 6x6 mm, calibre 10.5 x 2.00 metros de altura.

Y se hace la aclaración en cuanto al material de construcción para el Puente Colgante del Río Cuale en la colonia Centro, la partida la partida 15 se requiere 74 metros de malla ciclónica galvanizada, con medidas de 6x6 mm, calibre 10.5×2.00 metros de altura y la partida 17 se requiere 252 metros de cable de acero de $\frac{3}{4}$ ", precisamente cable para tensores de 6 torones de $\frac{3}{4}$ " (cable de acero trenzado de 6 torones con alma de acero).

-----FIN DE LAS ACLARACIONES.-----

NOTA: LAS ACLARACIONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS, FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

A continuación, se hace constar que no existen solicitudes de aclaración presentadas, ni el escrito en el que los licitantes expresen su interés en participar en la presente licitación pública, derivado de la revisión llevada a cabo al correo electrónico de proveeduria@puertovallarta.gob.mx, el 13 de Enero de 2020, a las 9:34 horas; se adjuntan a la presente Acta 2 (dos) fojas de la constancia de revisión al citado correo electrónico.

En consecuencia, al no existir cuestionamientos formulados por los licitantes, tampoco existen respuestas formuladas por la convocante, haciéndose constar dicha circunstancia para los efectos legales a que haya lugar.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en el Departamento de Proveeduría ubicado en el Edificio de la Unidad Municipal Administrativa, Primer Piso, Av. Mezquital número 604, colonia Los Portales, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Código Postal 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **09:41** horas, del día **13** del mes de **Enero** del año **2020**.

Que Queremos

COMISIÓN MPAL. ADQUISICIONES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/001/2020

Esta Acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|--|-------|
| C.P. VICTOR MANUEL PALOMERA HERNÁNDEZ | TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS | |

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

| NOMBRE | CARGO | EIRMA |
|---|---------------------|--------|
| L.A.E. JESÚS FERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ | CONTRALOR MUNICIPAL | TO THE |

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|---|---------------|
| ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR | JEFE DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Gh a Ghill V. |

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:

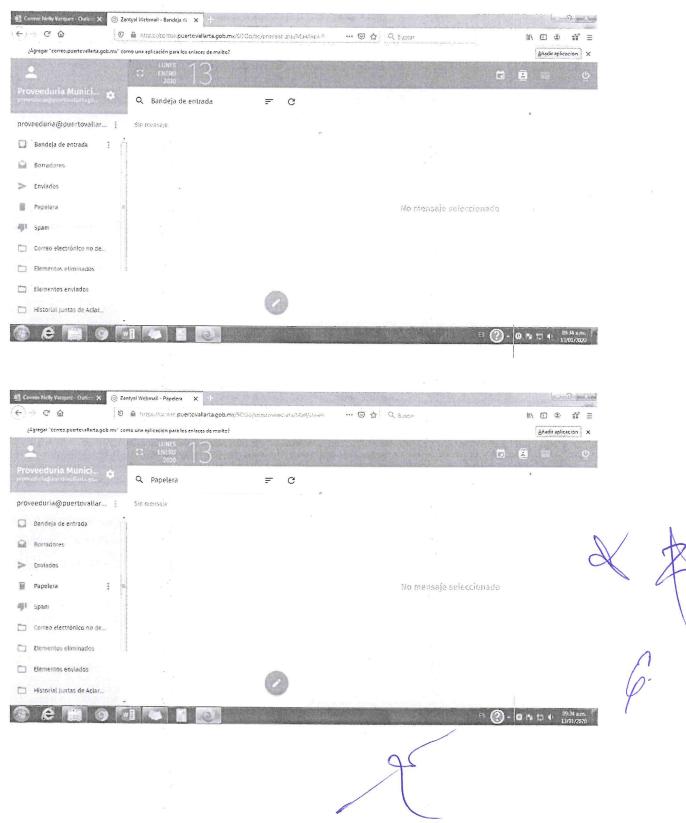
SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

------ FIN DEL ACTA ------

COMISIÓN MPAL. ADQUISICIONES.



LPL CM 001 2020 MATERIAL DE CONTRUCCION PARA LOS PUENTES COLGANTES DE LA BOCA DE TOMATLAN, BUENOS AIRES Y RIO CUALE



LPL CM 001 2020 MATERIAL DE CONTRUCCION PARA LOS PUENTES COLGANTES DE LA BOCA DE TOMATLAN, BUENOS AIRES Y RIO CUALE

